



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADQUISICIONES DIDECO

DECRETO ALCALDICIO N° 3062

QUILLON, 08 OCT 2014

VISTOS:

1. Convenio de Transferencia de Recursos de Transporte, Programa Conozca a su Hijo de fecha 13.05.2014; entre la I. Municipalidad de Quillón y JUNJI;
2. Decreto N° 1.010 de fecha 16.05.2014 que Aprueba Convenio de Colaboración **PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO** (C.A.S.H) entre la I. Municipalidad de Quillón y JUNJI;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.386 de fecha 16.06.2014, que aprueba Convenio de **TRANSFERENCIA RECURSOS POR TRANSPORTE**, Programa Conozca a su hijo, que favorece a las familias del sector de **El Peley y Huenucheo**;
4. Decreto N° 1.887 de fecha 23.07.2014, que Aprueba Convenio de Colaboración **PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO** (C.A.S.H) entre la I. Municipalidad de Quillón y JUNJI;
5. Decreto Alcaldicio N° 1.888 de fecha 23.07.2014, que aprueba Convenio de **TRANSFERENCIA RECURSOS POR TRANSPORTE**, Programa Conozca a su hijo, que favorece a las familias del sector **La Quebrada**;
6. Bases y Términos de Referencia **ARRIENDO VEHICULO PARA TRASLADO DE LAS MADRES CON SUS HIJOS E HIJAS DEL PROGRAMA CASH (CONOZCA A SU HIJO) SECTOR EL PELEY, HUENUCHEO Y LA QUEBRADA, IDA Y VUELTA DE LA COMUNA DE QUILLON**
7. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 072 de fecha 04.09.2014, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
8. Memorandum N° 256 de fecha 08.09.2014 de la Directora de Desarrollo Comunitario;
9. Decreto N° 2.650 de fecha 10.09.2014, que Aprueba Bases y Términos de Referencia **ARRIENDO VEHICULO PARA TRASLADO DE LAS MADRES CON SUS HIJOS E HIJAS DEL PROGRAMA CASH (CONOZCA A SU HIJO) SECTOR EL PELEY, HUENUCHEO Y LA QUEBRADA, IDA Y VUELTA DE LA COMUNA DE QUILLON**
10. Ficha Técnica N° 161 de fecha 15.09.2014;
11. Licitación Pública N° 5040-18-L114;

7

12. Acta de Apertura Electrónica de fecha 06.10.2014;
13. Acta de Evaluación Licitación Pública de fecha 06.10.2014;
14. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
15. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
16. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
17. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 08.05.2014; que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Alcalde Subrogante;
18. Decreto Alcaldicio N° 1.055 de fecha 04.12.2013, que aprueba presupuesto municipal para el año 2014;
19. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la región del Bio- Bio;
20. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, según lo señalado en Acta de Evaluación anexada en www.mercadopublico.cl, se declara inadmisibles por no cumplir con el Punto N° 03 de las Bases Especiales y lo establecido en anexo 2 de las Especificaciones Técnicas respecto del año del vehículo y kilometraje.

DECRETO :

1. **DECLARESE INADMISIBLE**, la licitación Pública ID 5040-18-L114, de Licitación Pública "ARRIENDO VEHICULO PARA TRASLADO DE LAS MADRES CON SUS HIJOS E HIJAS DEL PROGRAMA CASH (CONOZCA A SU HIJO) SECTOR EL PELEY, HUENUCHEO Y LA QUEBRADA, IDA Y VUELTA DE LA COMUNA DE QUILLON"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR
Por Orden del Alcalde

RNA/fes.-
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Adquisiciones.
- Dirección Desarrollo Comunitario.